



Comisión de Energía

INFORME DE ACTIVIDADES

Marzo - agosto de 2013

1. Introducción

Con fundamento en el artículo 45, numeral 6, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 150, numeral 1, fracción X, 158 numeral 1, fracción III, 164, 165 y 213, numeral 1, fracción IV del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión de Energía presenta su Segundo Informe Semestral de Actividades que corresponde al primer año de ejercicio de la LXII Legislatura, el cual comprende el periodo de marzo a agosto de 2013.

El artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos establece que las Comisiones son órganos constituidos por el pleno que, a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales.

De acuerdo con el numeral 2 de dicho ordenamiento, la Comisión de Energía es una Comisión ordinaria, y por ello, tiene a su cargo las mencionadas tareas de dictamen legislativo, información y control de evaluación.

2. Integración

Como quedó establecido en el *Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se integran 54 comisiones ordinarias de la LXII Legislatura de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y se ratifica la integración de la Comisión del Trabajo y Previsión Social* aprobado el 16 de octubre de 2012, así como el comunicado de la Junta de Coordinación Política con fecha 23 de octubre de 2012 por el que se da a conocer la integración complementaria de las comisiones, la Comisión de Energía está integrada por grupos parlamentarios como se muestra a continuación:



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Grupo Parlamentario	Integrantes
Partido Revolucionario Institucional	12
Partido Acción Nacional	7
Partido de la Revolución Democrática	5
Partido Verde Ecologista de México	2
Partido del Trabajo	2
Movimiento Ciudadano	1
Partido Nueva Alianza	1
Total	30

En sesión celebrada el 29 de abril de 2013, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados dio cuenta de la siguiente modificación en la integración de la Comisión de Energía:

Grupo Parlamentario: Partido Acción Nacional

Baja como Secretario del diputado Homero Ricardo Niño de Rivera Vela.

Alta como Secretario del diputado Rubén Camarillo Ortega.

A continuación se muestra la integración de la Comisión de Energía a la fecha del presente informe.

NOMBRE	CARGO	GRUPO PARLAMENTARIO
JUNTA DIRECTIVA		
Dip. Marco Antonio Bernal Gutiérrez	Presidente	Partido Revolucionario Institucional
Dip. Juan Bueno Torio	Secretario	Partido Acción Nacional
Dip. Rubén Camarillo Ortega	Secretario	Partido Acción Nacional
Dip. Antonio Francisco Astiazarán Gutiérrez	Secretario	Partido Revolucionario Institucional
Dip. Luis Ricardo Aldana Prieto	Secretario	Partido Revolucionario Institucional
Dip. Javier Treviño Cantú	Secretario	Partido Revolucionario Institucional
Dip. Williams Oswaldo Ochoa Gallegos	Secretario	Partido Revolucionario Institucional
Dip. José Alberto Benavides Castañeda	Secretario	Partido del Trabajo
Dip. Ricardo Mejía Berdeja	Secretario	Movimiento Ciudadano
Dip. Ricardo Astudillo Suárez	Secretario	Partido Verde Ecologista de México
Dip. Claudia Elizabeth Bojórquez Javier	Secretaria	Partido de la Revolución Democrática
Dip. Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro	Secretario	Partido de la Revolución Democrática



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

INTEGRANTES	
Dip. Irazema González Martínez Olivares	Partido Revolucionario Institucional
Dip. Jorge del Ángel Acosta	Partido Revolucionario Institucional
Dip. Noé Hernández González	Partido Revolucionario Institucional
Dip. Alfredo Anaya Gudiño	Partido Revolucionario Institucional
Dip. Blanca María Villaseñor Gudiño	Partido Revolucionario Institucional
Dip. Samuel Gurrión Matías	Partido Revolucionario Institucional
Dip. Abel Octavio Salgado Peña	Partido Revolucionario Institucional
Dip. Verónica Sada Pérez	Partido Acción Nacional
Dip. Germán Pacheco Díaz	Partido Acción Nacional
Dip. Erick Marte Villanueva	Partido Acción Nacional
Dip. Jorge Rosiñol Abreu	Partido Acción Nacional
Dip. Ricardo Villarreal García	Partido Acción Nacional
Dip. Mario Alejandro Cuevas Mena	Partido de la Revolución Democrática
Dip. Javier Orihuela García	Partido de la Revolución Democrática
Dip. Agustín Miguel Alonso Raya	Partido de la Revolución Democrática
Dip. Laura Ximena Martel Cantú	Partido Verde Ecologista de México
Dip. Alberto Anaya Gutiérrez	Partido del Trabajo
Dip. Dora María Guadalupe Talamante Lemas	Partido Nueva Alianza



3. Reuniones de trabajo

3.1 Reuniones ordinarias

Durante el periodo de marzo - agosto de 2013 la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados en su LXII Legislatura ha llevado a cabo dos reuniones ordinarias.

Sexta Reunión Plenaria

Fecha: 24 de abril de 2013.

Aspectos destacados:

Análisis, discusión y votación de proyectos de dictamen que a continuación se detallan:

- a) DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, DE ENERGÍA Y DE ECONOMÍA A LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO, ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, DE PETRÓLEOS MEXICANOS, DE LA COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS, DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA Y, MINERA. (NÚM: 61183).

Turno: Comisiones unidas de Gobernación, de Energía y de Economía.

Observaciones: Reformas para reducir la quema, venteo y fugas de gas natural para fomentar su aprovechamiento. A este proyecto se le incorporaron correcciones a tres errores en la página 11 a solicitud del diputado Alonso Raya hizo notar.

Por acuerdo de la mayoría de los integrantes se retiró el dictamen.

- b) DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA QUE APRUEBA LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN VIII AL ARTÍCULO 24 DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA. (NÚM: 61121).

Turno: Comisión de Energía.

Observaciones: Reforma encaminada a establecer que la Estrategia Nacional para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía promueva que en inmuebles de la Administración Pública Federal se utilice energía renovable.

Se modifica el texto en virtud de la publicación en el Diario Oficial de la Federación de fecha 23 de abril de 2013 del Decreto por el que se adiciona una fracción VII al artículo 24 de la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética. Por ello, al aprobarse en sus términos la minuta que se dictamina, se adiciona una fracción VIII al artículo 24 de la LAERFTE.



COMISIÓN DE ENERGÍA

Votación Nominal: Aprobado con 23 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Votos a favor de los diputados: Marco Antonio Bernal Gutiérrez, Luis Ricardo Aldana Prieto, Javier Treviño Cantú, Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, José Alberto Benavides Castañeda, Ricardo Mejía Berdeja, Ricardo Astudillo Suárez, Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, Germán Pacheco Díaz, Erick Marte Rivera Villanueva, Jorge Rosiñol Abreu, Ricardo Villarreal García, Verónica Sada Pérez, Irazema González Martínez Olivares, Noé Hernández González, Jorge del Ángel Acosta, Alfredo Anaya Gudiño, Blanca María Villaseñor Gudiño, Samuel Gurrión Matías, Abel Octavio Salgado Peña, Dora María Guadalupe Talamante Lemas, Laura Ximena Martel Cantú y Javier Orihuela García.

- c) DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA DE LA PROPOSICIÓN PARA EXHORTAR A PEMEX PARA QUE INTENSIFIQUE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA PREVENIR Y CONTROLAR EL ROBO DE COMBUSTIBLE EN EL POLIDUCTO DE 16 PULGADAS MINATITLÁN - SALINA CRUZ, A FIN DE EVITAR UN ACCIDENTE QUE PONGA EN PELIGRO LA VIDA DE LOS CIUDADANOS. (NÚM: 62030)

Turno: Comisión de Energía

Observaciones: Sentido Positivo

Votación Nominal: Votación Nominal: Aprobado con 22 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Votos a favor de los diputados: Marco Antonio Bernal Gutiérrez, Luis Ricardo Aldana Prieto, Javier Treviño Cantú, Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, José Alberto Benavides Castañeda, Ricardo Mejía Berdeja, Ricardo Astudillo Suárez, Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, Germán Pacheco Díaz, Erick Marte Rivera Villanueva, Jorge Rosiñol Abreu, Ricardo Villarreal García, Verónica Sada Pérez, Irazema González Martínez Olivares, Jorge del Ángel Acosta, Alfredo Anaya Gudiño, Blanca María Villaseñor Gudiño, Samuel Gurrión Matías, Abel Octavio Salgado Peña, Dora María Guadalupe Talamante Lemas y Javier Orihuela García.

- d) DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA A LA PROPOSICIÓN PARA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE ENERGÍA Y LA CFE PARA QUE IMPLEMENTEN UNA CAMPAÑA NACIONAL RESPECTO DE LA DISPOSICIÓN FINAL DE FOCOS AHORRADORES Y SOLICITE A LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA EXPIDA UNA NOM QUE REGULE LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS MISMOS. (NÚM: 62031)

Turno: Comisión de Energía

Observaciones: Sentido Positivo

Votación Nominal: Votación Nominal: Aprobado con 22 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Votos a favor de los diputados: Marco Antonio Bernal Gutiérrez, Luis Ricardo Aldana Prieto, Javier Treviño Cantú, Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, José Alberto Benavides Castañeda,



COMISIÓN DE ENERGÍA

Ricardo Mejía Berdeja, Ricardo Astudillo Suárez, Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, Germán Pacheco Díaz, Erick Marte Rivera Villanueva, Jorge Rosiñol Abreu, Ricardo Villarreal García, Verónica Sada Pérez, Irazema González Martínez Olivares, Jorge del Ángel Acosta, Alfredo Anaya Gudiño, Blanca María Villaseñor Gudiño, Samuel Gurrión Matías, Abel Octavio Salgado Peña, Dora María Guadalupe Talamante Lemas y Javier Orihuela García.

- e) DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA A LA PROPOSICIÓN PARA EXHORTAR AL DIRECTOR GENERAL Y AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE PEMEX PARA QUE HAGAN PÚBLICO EL ACUERDO NO. CA-083/2011, EL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA 832 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE PEMEX Y EL CONVENIO SINDICAL NO. 10614, SIGNADO ENTRE LA PARAESTATAL Y EL SINDICATO. (NÚM: 62032)

Turno: Comisión de Energía

Observaciones. Sentido Positivo

Votación Nominal: Aprobado con 22 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Votos a favor de los diputados: Marco Antonio Bernal Gutiérrez, Luis Ricardo Aldana Prieto, Javier Treviño Cantú, Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, José Alberto Benavides Castañeda, Ricardo Mejía Berdeja, Ricardo Astudillo Suárez, Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, Germán Pacheco Díaz, Erick Marte Rivera Villanueva, Jorge Rosiñol Abreu, Ricardo Villarreal García, Verónica Sada Pérez, Irazema González Martínez Olivares, Jorge del Ángel Acosta, Alfredo Anaya Gudiño, Blanca María Villaseñor Gudiño, Samuel Gurrión Matías, Dora María Guadalupe Talamante Lemas, Laura Ximena Martel Cantú y Javier Orihuela García.

- f) DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA A LA PROPOSICIÓN PARA EXHORTAR AL DIRECTOR GENERAL DE PETRÓLEOS MEXICANO PARA QUE A TRAVÉS DE SU ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE HAGA PÚBLICO EL STATUS DE LA INVESTIGACIÓN LLEVADA A CABO EN CONTRA DE MEXICANA DE LUBRICANTES Y SE PRESENTEN LAS DENUNCIAS CORRESPONDIENTES. (NÚM: 62034)

Turno: Comisión de Energía

Observaciones. Sentido Positivo

Votación Nominal: Aprobado con 22 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Votos a favor de los diputados: Marco Antonio Bernal Gutiérrez, Luis Ricardo Aldana Prieto, Javier Treviño Cantú, Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, José Alberto Benavides Castañeda, Ricardo Mejía Berdeja, Ricardo Astudillo Suárez, Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, Germán Pacheco Díaz, Erick Marte Rivera Villanueva, Jorge Rosiñol Abreu, Ricardo Villarreal García, Verónica Sada Pérez, Irazema González Martínez Olivares, Jorge del Ángel Acosta, Alfredo Anaya Gudiño, Blanca María Villaseñor Gudiño, Samuel Gurrión Matías, Dora María Guadalupe Talamante Lemas, Laura Ximena Martel Cantú y Javier Orihuela García.



COMISIÓN DE ENERGÍA

- g) DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA A LA PROPOSICIÓN PARA REQUERIR A PEMEX REFINACIÓN QUE IMPONGA LAS PENAS CORRESPONDIENTES A LOS FRANQUICIATARIOS QUE INCUMPLAN CON LAS OBLIGACIONES QUE LA NORMATIVIDAD LES IMPONE Y PARA EXHORTAR PETRÓLEOS MEXICANOS APLIQUE UN PROGRAMA DE REVISIÓN DE LAS ESTACIONES DE SERVICIO PARA EVITAR INCUMPLIMIENTO AL MARCO NORMATIVO. (NÚM: 62035 Y 62039).

Turno: Comisión de Energía

Observaciones. Sentido Positivo

Votación Nominal: Aprobado con 22 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Votos a favor de los diputados: Marco Antonio Bernal Gutiérrez, Luis Ricardo Aldana Prieto, Javier Treviño Cantú, Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, José Alberto Benavides Castañeda, Ricardo Mejía Berdeja, Ricardo Astudillo Suárez, Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, Germán Pacheco Díaz, Erick Marte Rivera Villanueva, Jorge Rosiñol Abreu, Ricardo Villarreal García, Verónica Sada Pérez, Irazema González Martínez Olivares, Jorge del Ángel Acosta, Alfredo Anaya Gudiño, Blanca María Villaseñor Gudiño, Samuel Gurrión Matías, Dora María Guadalupe Talamante Lemas, Laura Ximena Martel Cantú y Javier Orihuela García.

- h) DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA PROPOSICIÓN PARA EXHORTAR A LOS TITULARES DE PEMEX Y DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PARA QUE AGILICEN LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN SOBRE LAS CAUSAS DE LA EXPLOSIÓN EN EL CENTRO RECEPTOR DE GAS Y CONDENSADOS DE LA SUBSIDIARIA PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN EN REYNOSA, TAMPS., SUCEDIDA EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2012. (NÚM: 62045)

Votación Nominal: Turno: Comisión de Energía

Observaciones. Sentido Positivo

Votación Nominal: Aprobado con 22 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Votos a favor de los diputados: Marco Antonio Bernal Gutiérrez, Luis Ricardo Aldana Prieto, Javier Treviño Cantú, Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, José Alberto Benavides Castañeda, Ricardo Mejía Berdeja, Ricardo Astudillo Suárez, Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, Germán Pacheco Díaz, Erick Marte Rivera Villanueva, Jorge Rosiñol Abreu, Ricardo Villarreal García, Verónica Sada Pérez, Irazema González Martínez Olivares, Jorge del Ángel Acosta, Alfredo Anaya Gudiño, Blanca María Villaseñor Gudiño, Samuel Gurrión Matías, Dora María Guadalupe Talamante Lemas, Laura Ximena Martel Cantú y Javier Orihuela García.



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

- i) DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA A LA PROPOSICIÓN PARA EXHORTAR AL DIRECTOR GENERAL DE PEMEX PARA QUE GARANTICE EL MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES Y DUCTOS DE LA PARAESTATAL. (NÚM: 62048)

Turno: Comisión de Energía

Observaciones. Sentido Positivo

Votación Nominal: Aprobado con 22 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Votos a favor de los diputados: Marco Antonio Bernal Gutiérrez, Luis Ricardo Aldana Prieto, Javier Treviño Cantú, Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, José Alberto Benavides Castañeda, Ricardo Mejía Berdeja, Ricardo Astudillo Suárez, Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, Germán Pacheco Díaz, Erick Marte Rivera Villanueva, Jorge Rosiñol Abreu, Ricardo Villarreal García, Verónica Sada Pérez, Irazema González Martínez Olivares, Jorge del Ángel Acosta, Alfredo Anaya Gudiño, Blanca María Villaseñor Gudiño, Samuel Gurrión Matías, Dora María Guadalupe Talamante Lemas, Laura Ximena Martel Cantú y Javier Orihuela García.

Diputados presentes al inicio de la reunión: Marco Antonio Bernal Gutiérrez, Homero Ricardo Niño de Rivera Vela, Antonio Francisco Astiazarán, Luis Ricardo Aldana Prieto, Javier Treviño Cantú, Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, José Alberto Benavides Castañeda, Ricardo Mejía Berdeja, Ricardo Astudillo Suárez, Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, Germán Pacheco Díaz, Erick Marte Rivera Villanueva, Jorge Rosiñol Abreu, Ricardo Villarreal García, Verónica Sada Pérez, Irazema González Martínez Olivares, Noé Hernández González, Jorge del Ángel Acosta, Alfredo Anaya Gudiño, Blanca María Villaseñor Gudiño, Samuel Gurrión Matías, Abel Octavio Salgado Peña, Dora María Guadalupe Talamante Lemas, Laura Ximena Martel Cantú, Mario Alejandro Cuevas Mena, Javier Orihuela García y Agustín Miguel Alonso Raya.

Diputados ausentes al inicio de la reunión: Juan Bueno Torio y Alberto Anaya Gutiérrez.

Diputados presentes al concluir la reunión: Marco Antonio Bernal Gutiérrez, Luis Ricardo Aldana Prieto, Javier Treviño Cantú, Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, José Alberto Benavides Castañeda, Ricardo Mejía Berdeja, Ricardo Astudillo Suárez, Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, Germán Pacheco Díaz, Erick Marte Rivera Villanueva, Jorge Rosiñol Abreu, Ricardo Villarreal García, Verónica Sada Pérez, Irazema González Martínez Olivares, Jorge del Ángel Acosta, Alfredo Anaya Gudiño, Blanca María Villaseñor Gudiño, Samuel Gurrión Matías, Dora María Guadalupe Talamante Lemas, Laura Ximena Martel Cantú y Javier Orihuela García.



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Los diputados ausentes al concluir la reunión son: Juan Bueno Torio, Homero Ricardo Niño de Rivera Vela, Antonio Francisco Astiazarán, Noé Hernández González, Abel Octavio Salgado Peña, Alberto Anaya Gutiérrez, Mario Alejandro Cuevas Mena y Agustín Miguel Alonso Raya.

Asimismo solicitó se justificara su inasistencia el diputado Juan Bueno Torio.

Séptima Reunión Plenaria

Fecha: 29 de mayo de 2013.

Aspectos destacados:

Análisis, discusión y votación de proyectos de dictamen que a continuación se detallan:

- a) DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA QUE DESECHA LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA (58129).

Turno: Comisión de Energía.

Votación Nominal: Votación Nominal: Aprobado con 24 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Votos a favor de los diputados: Marco Antonio Bernal Gutiérrez, Juan Bueno Torio, Rubén Camarillo Ortega, Antonio Francisco Astiazarán, Luis Ricardo Aldana Prieto, Javier Treviño Cantú, Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, José Alberto Benavides Castañeda, Ricardo Mejía Berdeja, Ricardo Astudillo Suárez, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, Germán Pacheco Díaz, Erick Marte Rivera Villanueva, Ricardo Villarreal García, Verónica Sada Pérez, Irazema González Martínez Olivares, Noé Hernández González, Jorge del Ángel Acosta, Blanca María Villaseñor Gudiño, Samuel Gurrión Matías, Abel Octavio Salgado Peña, Dora María Guadalupe Talamante Lemas, Laura Ximena Martel Cantú y Javier Orihuela García.

- b) DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y DE ENERGÍA QUE DESECHA LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y REFORMA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 3o DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA (58130).



COMISIÓN DE ENERGÍA

Turno: Comisiones unidas de Gobernación, de Hacienda y Crédito Público y de Energía.

Votación Económica: Aprobado por mayoría y una abstención del diputado Ricardo Mejía Berdeja.

- c) DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA QUE DESECHA LA INICIATIVA QUE REFORMA EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA (62041).

Turno: Comisión de Energía.

Votación Nominal: Votación Nominal: Aprobado con 19 votos a favor, cero en contra y cuatro abstenciones de los diputados: Ricardo Mejía Berdeja, Verónica Sada Pérez, Germán Pacheco Díaz y Javier Orihuela García.

Votos a favor de los diputados: Marco Antonio Bernal Gutiérrez, Juan Bueno Torio, Antonio Francisco Astiazarán, Luis Ricardo Aldana Prieto, Javier Treviño Cantú, Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, José Alberto Benavides Castañeda, Ricardo Astudillo Suárez, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, Erick Marte Rivera Villanueva, Ricardo Villarreal García, Irazema González Martínez Olivares, Noé Hernández González, Jorge del Ángel Acosta, Blanca María Villaseñor Gudiño, Samuel Gurrión Matías, Abel Octavio Salgado Peña, Dora María Guadalupe Talamante Lemas y Laura Ximena Martel Cantú.

- d) DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA QUE DESECHA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 21 DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA (62042).

Turno: Comisión de Energía.

Observaciones: Se retira el dictamen a solicitud de la proponente y por acuerdo de la Junta Directiva.

- e) DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 23 Y 24 DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA (62043).

Turno: Comisión de Energía.

Observaciones: Mediante esta reforma se busca establecer que la Estrategia Nacional para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía tenga como objetivo la investigación en energías renovables, la consolidación en el P.E.F., las provisiones de recursos del sector público tendientes, entre otros, los destinados a la investigación de fuentes renovable de energía.

Votación Nominal: Votación Nominal: Aprobado con 23 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.



COMISIÓN DE ENERGÍA

Votos a favor de los diputados: Marco Antonio Bernal Gutiérrez, Juan Bueno Torio, Antonio Francisco Astiazarán, Luis Ricardo Aldana Prieto, Javier Treviño Cantú, Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, José Alberto Benavides Castañeda, Ricardo Mejía Berdeja, Ricardo Astudillo Suárez, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, Germán Pacheco Díaz, Erick Marte Rivera Villanueva, Ricardo Villarreal García, Verónica Sada Pérez, Irazema González Martínez Olivares, Noé Hernández González, Jorge del Ángel Acosta, Blanca María Villaseñor Gudiño, Samuel Gurrión Matías, Abel Octavio Salgado Peña, Dora María Guadalupe Talamante Lemas, Laura Ximena Martel Cantú y Javier Orihuela García.

Diputados presentes al inicio de la Reunión: Marco Antonio Bernal Gutiérrez, Juan Bueno Torio, Rubén Camarillo Ortega, Antonio Francisco Astiazarán, Luis Ricardo Aldana Prieto, Javier Treviño Cantú, Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, José Alberto Benavides Castañeda, Ricardo Mejía Berdeja, Ricardo Astudillo Suárez, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, Germán Pacheco Díaz, Erick Marte Rivera Villanueva, Ricardo Villarreal García, Verónica Sada Pérez, Irazema González Martínez Olivares, Noé Hernández González, Jorge del Ángel Acosta, Blanca María Villaseñor Gudiño, Samuel Gurrión Matías, Abel Octavio Salgado Peña, Dora María Guadalupe Talamante Lemas, Laura Ximena Martel Cantú y Javier Orihuela García.

Diputados ausentes al inicio de la Reunión: Jorge Rosiñol Abreu, Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, Alfredo Anaya Gudiño, Mario Alejandro Cuevas Mena, Alberto Anaya Gutiérrez y Agustín Miguel Alonso Raya.

Diputados presentes al concluir la Reunión: Marco Antonio Bernal Gutiérrez, Juan Bueno Torio, Antonio Francisco Astiazarán, Luis Ricardo Aldana Prieto, Javier Treviño Cantú, Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, José Alberto Benavides Castañeda, Ricardo Mejía Berdeja, Ricardo Astudillo Suárez, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, Germán Pacheco Díaz, Erick Marte Rivera Villanueva, Ricardo Villarreal García, Verónica Sada Pérez, Irazema González Martínez Olivares, Noé Hernández González, Jorge del Ángel Acosta, Blanca María Villaseñor Gudiño, Samuel Gurrión Matías, Abel Octavio Salgado Peña, Dora María Guadalupe Talamante Lemas, Laura Ximena Martel Cantú y Javier Orihuela García.

Diputados ausentes al concluir la reunión: Rubén Camarillo Ortega, Jorge Rosiñol Abreu, Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, Alfredo Anaya Gudiño, Mario Alejandro Cuevas Mena, Alberto Anaya Gutiérrez y Agustín Miguel Alonso Raya.

Asimismo justificó su inasistencia los diputados: Jorge Rosiñol Abreu, Mario Alejandro Cuevas Mena y Agustín Miguel Alonso Raya.



3.2 Reuniones extraordinarias

Tercera Reunión Extraordinaria

Fecha: 3 y 4 de abril de 2013.

Aspectos destacados:

1.-Aprobación del Informe de la Comisión de Energía correspondiente al periodo octubre de 2012—febrero de 2013.

2.- Ratificación de la Estrategia Nacional de Energía mediante la aprobación del siguiente:

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA, CON LA OPINIÓN DE LAS COMISIONES DE CAMBIO CLIMÁTICO Y DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES A LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE RATIFICA LA ESTRATEGIA NACIONAL DE ENERGÍA.

Turno: Comisión de Energía, con opinión de las comisiones de Cambio Climático y de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Observaciones: Dictamen en sentido positivo.

Resolutivo:

ARTÍCULO ÚNICO: De conformidad con lo establecido en el artículo 33, fracción VI, último párrafo, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal se ratifica la Estrategia Nacional de Energía.

Votación Nominal: APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES con 15 votos a favor, 4 en contra y 3 abstenciones.

Votos a favor: Marco Antonio Bernal Gutiérrez, Antonio Francisco Astiazarán, Luis Ricardo Aldana Prieto, Javier Treviño Cantú, Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, Ricardo Astudillo Suárez, Irazema González Martínez Olivares, Jorge del Ángel Acosta, Noé Hernández González, Alfredo Anaya Gudiño, Blanca María Villaseñor Gudiño, Samuel Gurrión Matías, Abel Octavio Salgado Peña, Dora María Guadalupe Talamante Lemas y Laura Ximena Martel Cantú.

Votos en contra: Ricardo Mejía Berdeja, Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, Luis Ángel Xarriel Espinosa Cházaro y Germán Pacheco Díaz.

Abstenciones: Juan Bueno Torio, Homero Ricardo Niño de Rivera Vela y Jorge Rosiñol Abreu,

Diputados presentes al inicio de la Reunión: Marco Antonio Bernal Gutiérrez, Juan Bueno Torio, Homero Ricardo Niño de Rivera Vela, Antonio Francisco Astiazarán, Luis



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Ricardo Aldana Prieto, Javier Treviño Cantú, Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, José Alberto Benavides Castañeda, Ricardo Mejía Berdeja, Ricardo Astudillo Suárez, Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, Germán Pacheco Díaz, Erick Marte Rivera Villanueva, Jorge Rosiñol Abreu, Ricardo Villareal García, Verónica Sada Pérez, Irazema González Martínez Olivares, Jorge del Ángel Acosta, Noé Hernández González, Alfredo Anaya Gudiño, Blanca María Villaseñor Gudiño, Samuel Gurrión Matías, Abel Octavio Salgado Peña, Dora María Guadalupe Talamante Lemas, Laura Ximena Martel Cantú, Mario Alejandro Cuevas Mena, Agustín Miguel Alonso Raya y Javier Orihuela García.

El diputado integrante Alberto Anaya Gutiérrez estuvo ausente al inicio de la reunión.

También estuvo presente el diputado Juan Francisco Cáceres de la Fuente

Diputados presentes al concluir la Reunión: Marco Antonio Bernal Gutiérrez, Juan Bueno Torio, Homero Ricardo Niño de Rivera Vela, Antonio Francisco Astiazarán, Luis Ricardo Aldana Prieto, Javier Treviño Cantú, Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, José Alberto Benavides Castañeda, Ricardo Mejía Berdeja, Ricardo Astudillo Suárez, Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, Germán Pacheco Díaz, Erick Marte Rivera Villanueva, Jorge Rosiñol Abreu, Ricardo Villareal García, Verónica Sada Pérez, Irazema González Martínez Olivares, Jorge del Ángel Acosta, Noé Hernández González, Alfredo Anaya Gudiño, Blanca María Villaseñor Gudiño, Samuel Gurrión Matías, Abel Octavio Salgado Peña, Dora María Guadalupe Talamante Lemas, Laura Ximena Martel Cantú, Mario Alejandro Cuevas Mena y Agustín Miguel Alonso Raya.

Diputados ausentes al concluir la Reunión: Alberto Anaya Gutiérrez y Javier Orihuela García.



4. Trabajo legislativo

4.1 Expedientes turnados

La Comisión de Energía de la LXII Legislatura recibió al instalarse 21 expedientes correspondientes a legislaturas anteriores. En el curso de la presente legislatura se han recibido un total de 58 expedientes; 38 de ellos, correspondientes a proposiciones con punto de acuerdo, 18 iniciativas y dos minutas.

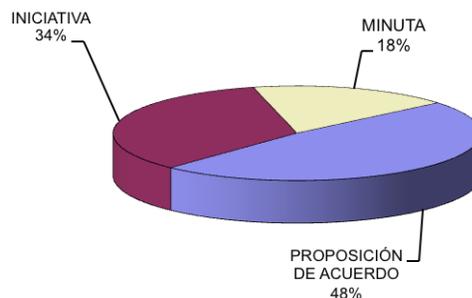
	ANTERIORES *	LXII	TOTAL
TOTAL DE ASUNTOS	21	58	79
PROPOSICIÓN DE ACUERDO	—	38	38
INICIATIVA	9	18	27
MINUTA	12	2	14

* Asuntos pendientes de resolución por legislaturas anteriores a la LXII.

En suma, a la fecha del presente informe, se recibieron un total de 79 expedientes, de los cuales 48 por ciento corresponden a proposiciones con punto de acuerdo, 34 por ciento a iniciativas y el 18 por ciento a minutas.

En los gráficos siguientes se observan en porcentajes los expedientes turnados por tipo de documento y por materia.

EXPEDIENTES TURNADOS POR TIPO DE DOCUMENTO

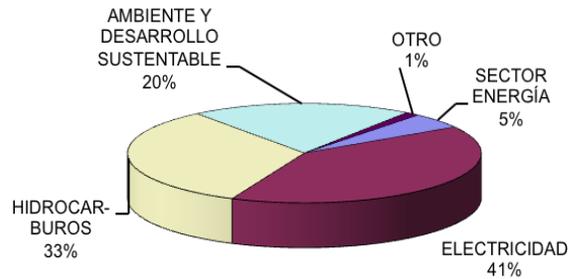




COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

EXPEDIENTES TURNADOS POR MATERIA



NOTA: CUANDO SE INCIDE EN MÁS DE UN SUBSECTOR SE INCLUYE EN EL CONCEPTO SECTOR DE ENERGÍA.

A continuación se presenta la relación de expedientes turnados durante la presente legislatura, en la que se reporta el estado en que se encuentran.

1. INICIATIVAS

EXPED.	FECHA	DESCRIPCIÓN	COMISIONES TURNADAS	PROPONENTE	ESTADO
3027	19-feb-03	DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 30, PÁRRAFO PRIMERO, Y 31 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	COMISIÓN ENERGÍA	DE CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA	DESECHADO POR ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA
575	7-may-03	DE REFORMA AL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	COMISIÓN ENERGÍA	DE CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO	DESECHADO POR ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA
3535	21-may-03	QUE ADICIONA EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA. ADICIONALMENTE SE PROPONE LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL 6 DE FEBRERO DE 2002.	COMISIÓN ENERGÍA	DE CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO	DESECHADO POR ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA
3966	22-sep-05	DE LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GAS NATURAL NO ASOCIADO AL PETRÓLEO.	COMISIÓN ENERGÍA	DE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	DICTAMINADO



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

3967	22-sep-05	DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 27 Y 28 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE ENERGÍA	DE	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	DE	DESECHADO POR ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA
5044	11-dic-08	CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	COMISIÓN ENERGÍA	DE	CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.	DE	DESECHADO POR ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA
6278	22-jul-09	QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 5 Y 10 DE LA LEY DE ENERGÍA PARA EL CAMPO.	COMISIÓN ENERGÍA	DE	CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA		DICTAMINADO
7336	4-jul-12	CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	COMISIÓN ENERGÍA	DE	DIP. ELVIRA DE JESÚS FIGUEROA	DE	DESECHADO POR ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA
7338	4-jul-12	CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	COMISIÓN ENERGÍA	DE	DIP. ELVIRA DE JESÚS FIGUEROA	DE	DICTAMINADO
216	29-oct-12	QUE REFORMA EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	COMISIÓN ENERGÍA	DE	DIP. OSCAR EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR		DESECHADO POR ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA
420	29-oct-12	QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PETRÓLEOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.	COMISIONES UNIDAS DE ENERGÍA Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA		DIP. JUAN BUENO TORIO		RETIRADA
473	29-oct-12	QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA.	COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE ENERGÍA		DIP. GERARDO GAUDIANO ROVIROSA		DICTAMINADO
482	29-oct-12	QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA Y DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.	COMISIONES UNIDAS DE ENERGÍA Y DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		DIP. FAUSTINO FÉLIX CHÁVEZ		DICTAMINADO
605	30-oct-12	QUE REFORMA EL ARTÍCULO 2o. DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LA ENERGÍA	COMISIÓN ENERGÍA	DE	DIP. RICARDO MONREAL ÁVILA		DICTAMINADO
656	6-nov-12	INICIATIVA QUE REFORMA EL ARTÍCULO 14 BIS DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO	COMISIÓN ENERGÍA	DE	DIP. GABRIEL DE JESÚS CÁRDENAS GUIZAR		DICTAMINADO
798	22-nov-12	QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 7o. DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LA ENERGÍA Y EL ARTÍCULO 11 DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA.	COMISIÓN ENERGÍA	DE	DIP. JAVIER LÓPEZ ZAVALA		DICTAMINADO
838	27-nov-12	QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y DE LA LEY DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA.	COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE ENERGÍA		DIP. SIMÓN VALANCI BUZALI		DICTAMINADO



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

935	6-dic-12	CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. MARGARITA MORGAN NAVARRETE	TANIA ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
1059	18-dic-12	CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PETRÓLEOS MEXICANOS.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ	DELFINA RETIRADA
1138	3-ene-13	INICIATIVA QUE REFORMA EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. MONTES ALVARADO	ABRAHAM DICTAMINADO
1378	26-feb-13	QUE REFORMA EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. ALBERTO DELGADO	MARIO DÁVILA ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
1614	21-mar-13	QUE REFORMA EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. LUIS MIGUEL RAMÍREZ ROMERO	DICTAMINADO
1654	2-abr-13	QUE REFORMA EL ARTÍCULO 21 DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. YESENIA NOLASCO RAMÍREZ	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
1646	2-abr-13	QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 23 Y 24 DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. YESENIA NOLASCO RAMÍREZ	DICTAMINADO
1948	29-abr-13	CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE ADICIONA UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. DORA MARÍA GUADALUPE TALAMANTE LEMAS	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
1962	29-abr-13	QUE REFORMA EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. JOSÉ EVERARDO NAVA GÓMEZ	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO
2125	15-may-13	CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 14 TER DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. RICARDO MONREAL ÁVILA	ARTÍCULO 184 DEL REGLAMENTO

2. MINUTAS

EXPED.	FECHA	DESCRIPCIÓN	COMISIONES TURNADAS	PROPONENTE	ESTADO
3273	14-abr-03	CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE MODIFICA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	COMISIÓN DE ENERGÍA	CÁMARA DE SENADORES	DICTAMINADO
3271	14-abr-03	CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE REFORMA Y ADICIONA LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y REFORMA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 3 DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA.	COMISIONES DE ENERGÍA Y DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y OPINIÓN: COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA	CÁMARA DE SENADORES	PROYECTO DE DICTAMEN



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

4349	11-nov-05	MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 15 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 253 Y 368 QUÁTER DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL Y 194 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES	COMISIONES UNIDAS DE ENERGÍA Y DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	CÁMARA DE SENADORES	PROYECTO DE DICTAMEN
5324	22-mar-06	PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 13 BIS, 14 BIS, 14 TER Y 15 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO; 253 Y 368 QUÁTER DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL Y 194 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES.	COMISIONES UNIDAS DE ENERGÍA Y DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	CÁMARA DE SENADORES	PROYECTO DE DICTAMEN
5532	26-abr-06	CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE REFORMA EL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DE ENERGÍA PARA EL CAMPO.	COMISIÓN DE ENERGÍA	CÁMARA DE SENADORES	PROYECTO DE DICTAMEN
847	8-dic-09	PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN VII AL ARTÍCULO 24 DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA.	COMISIÓN DE ENERGÍA	CÁMARA DE SENADORES	DICTAMINADO
3393	7-dic-10	PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VII Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA.	COMISIÓN DE ENERGÍA	CÁMARA DE SENADORES	DICTAMINADO
3394	7-dic-10	PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN VII AL ARTÍCULO 24 DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA.	COMISIÓN DE ENERGÍA	CÁMARA DE SENADORES	DICTAMINADO
3395	7-dic-10	PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE ENERGÍA PARA EL CAMPO.	COMISIÓN DE ENERGÍA	CÁMARA DE SENADORES	DICTAMINADO
4541	12-abr-11	PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 7, PRIMER PÁRRAFO Y FRACCIÓN X; 30 FRACCIÓN I Y ADICIONA EL TÍTULO SÉPTIMO "OTRAS DISPOSICIONES" CON UN ARTÍCULO 34 DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LA ENERGÍA.	COMISIONES UNIDAS DE ENERGÍA Y DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	CÁMARA DE SENADORES	PROYECTO DE DICTAMEN
6101	6-dic-11	PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO, ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, DE PETRÓLEOS MEXICANOS, DE LA COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS, DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA Y MINERA.	COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, DE ENERGÍA Y DE ECONOMÍA	CÁMARA DE SENADORES	ANÁLISIS
7087	25-abr-12	PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 2 Y 3 DE LA LEY DEL SISTEMA DE HORARIO EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.	COMISIÓN DE ENERGÍA	CÁMARA DE SENADORES	PROYECTO DE DICTAMEN
1532	19-mar-13	PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE RATIFICA LA ESTRATEGIA NACIONAL DE ENERGÍA.	COMISIÓN DE ENERGÍA	CÁMARA DE SENADORES	DICTAMINADO



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1780	16-abr-13	QUE ADICIONA UN INCISO C) A LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 1° DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA.	COMISIÓN DE ENERGÍA	CÁMARA DE SENADORES	DICTAMINADO
------	-----------	--	---------------------	---------------------	-------------

3. PROPOSICIONES CON PUNTO ACUERDO

EXPED.	FECHA	DESCRIPCIÓN	COMISIONES TURNADAS	PROPONENTE	ESTADO
281	29-oct-12	POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE PEMEX PARA QUE EN SUS PROCESOS DE LICITACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE SU FLOTA MENOR Y MAYOR SE PRIVILEGIE A LA INDUSTRIA NAVAL MEXICANA.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. MARTÍN ALONSO HEREDIA LIZÁRRAGA	DICTAMINADO
356	29-oct-12	POR EL QUE SE SOLICITA AL EJECUTIVO FEDERAL RECLASIFIQUE A LA BAJA LAS TARIFAS ELÉCTRICAS DEL CONSUMO DOMÉSTICO PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y TODAS LAS ENTIDADES DONDE LAS TEMPERATURAS EXCEDAN LOS 32°C.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. SIMÓN VALANCI BUZALI	ART. 184 DEL REGLAMENTO
426	29-oct-12	PARA EXHORTAR A LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA C.F.E. ESTABLEZCA UNA TARIFA ESPECIAL PARA LOS HOGARES DE LOS ESTADOS DE OAXACA, CHIAPAS, GUERRERO Y VERACRUZ.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. CAROL ANTONIO ALTAMIRANO	ART. 184 DEL REGLAMENTO
462	29-oct-12	PARA EXHORTAR A LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y DE ENERGÍA PARA QUE SE APLIQUE UN SUBSIDIO ESPECIAL AL CONSUMO DE GAS LP Y GAS NATURAL PARA LA POBLACIÓN DE CHIHUAHUA Y DURANGO EN LA SIGUIENTE TEMPORADA INVERNAL.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. ROCÍO ESMERALDA REZA GALLEGOS	ART. 184 DEL REGLAMENTO
498	29-oct-12	PARA EXHORTAR AL DIRECTOR GENERAL DE LA CFE Y AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO PARA QUE SE ESTABLEZCA UNA TARIFA ELÉCTRICA JUSTA, QUE TOMA EN CUENTA LAS NECESIDADES Y CARENCIAS DE LOS USUARIOS, EN ESPECIAL DE LOS BAJACALIFORNIANOS.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. FERNANDO CASTRO TRENTI	ART. 184 DEL REGLAMENTO
608	30-oct-12	PARA EXHORTAR A LA CFE PARA QUE CELEBRE UN ACUERDO DE PAGO JUSTO CON LAS COMUNIDADES DEL ESTADO DE GUERRERO.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. MANUEL AÑORVE BAÑOS	ART. 184 DEL REGLAMENTO
678	6-nov-12	PARA EXHORTAR A PEMEX PARA QUE HAGA PÚBLICAS LAS CAUSAS DE LA EXPLOSIÓN OCURRIDA EL 18 DE OCTUBRE DE 2012 EN LA REFINERÍA ANTONIO DOVALÍ JAIME Y SE INSPECCIONES SUS INSTALACIONES Y VERIFIQUE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LA MISMA.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. CAROL ANTONIO ALTAMIRANO	ART. 184 DEL REGLAMENTO
704	13-nov-12	PARA EXHORTAR A L DIRECTOR GENERAL DE PEMEX PARA QUE EN LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE MANTENIMIENTO A LAS EMPRESAS CONTRATISTAS SE CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES Y DE SEGURIDAD A FIN DE QUE SE EVITE QUE OCURRAN ACCIDENTES COMO LOS OCURRIDOS EN 2012.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. ROCÍO ADRIANA ABREU ARTIÑANO	ART. 184 DEL REGLAMENTO



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

707	13-nov-12	PARA EXHORTAR A PEMEX PARA QUE HAGA PÚBLICAS LAS ACCIONES QUE HA IMPLEMENTADO PARA PREVENIR EL ROBO DE COMBUSTIBLE EN EL POLIDUCTO MINATITLÁN - SALINA CRUZ A FIN DE EVITAR ACCIDENTES QUE PONGAN EN PELIGRO LA VIDA DE LOS CIUDADANOS, ASÍ COMO LOS REQUERIMIENTOS ECONÓMICOS Y OPERATIVOS PARA DESARROLLAR UN EFECTIVO SISTEMA DE CONTROL EN LOS DUCTOS.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. CAROL ANTONIO ALTAMIRANO	ART. 184 DEL REGLAMENTO
713	13-nov-12	PARA EXHORTAR A LOS TITULARES DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR Y DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA PARA QUE REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA ATENDER LA PROBLEMÁTICA GENERADA A LOS CONSUMIDORES TRAS LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO POR PARTE DE LA EMPRESA "Z GAS" EN MEXICALI, B.C.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. FERNANDO CASTRO TRENTI	ART. 184 DEL REGLAMENTO
778	20-nov-12	PARA EXHORTAR A LA CFE PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LAS SECRETARÍAS DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, DE EDUCACIÓN PÚBLICA, DE ENERGÍA Y DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, REALICEN ESTUDIOS Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EXIMIR DEL PAGO POR CONSUMO DE ELECTRICIDAD A LOS CENTROS ESCOLARES PÚBLICOS DEL PAÍS.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. ROBERTO RUÍZ MORONATTI	ART. 184 DEL REGLAMENTO
863	27-nov-12	PARA EXHORTAR A LOS TITULARES DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR Y DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA PARA QUE SE SANCIONE O EN SU CASO SE CANCELE EL PERMISO DE SUMINISTRO DADO A LA EMPRESA GAS BUTANO PROPANO DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V. POR LA SUSPENSIÓN DEL SUMINISTRO DE GAS DEL PASADO 18 DE OCTUBRE DE 2012.	COMISIONES UNIDAS DE ECONOMÍA Y DE ENERGÍA	DIP. ANDRÉS DE LA ROSA ANAYA	ART. 184 DEL REGLAMENTO
905	4-dic-12	POR EL QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL INSTRUYA A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES COMPETENTES PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES REALICEN UN ESTUDIO SOBRE LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS IMPERANTES EN MATAMOROS, TAMP., A FIN DE DETERMINAR LA CORRECTA CLASIFICACIÓN DE LA TARIFA ELÉCTRICA QUE LE CORRESPONDE.	COMISIONES UNIDAS DE CAMBIO CLIMÁTICO Y DE ENERGÍA	DIP. CARLOS ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ	ART. 184 DEL REGLAMENTO
935	6-dic-12	POR EL QUE SE EXHORTA A LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE GOBERNACIÓN Y DE ENERGÍA, DE PEMEX, DE LA CFE Y DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, REALICEN LAS ACCIONES TENDIENTES A EVITAR DESASTRES POR CAUSAS ANTROPOGÉNICAS EN LAS ZONAS AFECTADAS POR EL DERECHO DE VÍA EN LOS QUE SE ENCUENTRAN INSTALADOS DUCTOS SUBTERRÁNEOS PARA LA CONDUCCIÓN DE HIDROCARBUROS O GAS, O EN LOS QUE EXISTEN INSTALADAS LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN, EN EL ESTADO DE MÉXICO.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. VÍCTOR MANUEL BAUTISTA LÓPEZ	ART. 184 DEL REGLAMENTO
974	11-dic-12	PARA EXHORTAR AL EJECUTIVO FEDERAL INSTRUYA AL DIRECTOR GENERAL DE LA CFE PARA MODIFICAR EL TRAZO DE LA RUTA DE CONSTRUCCIÓN DEL GASODUCTO INCLUIDO EN EL PROYECTO INTEGRAL MORELOS Y SE INTEGRO UNA MESA DE DIÁLOGO CON LOS ACTORES INVOLUCRADOS.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. JOSÉ ARTURO LÓPEZ CANDIDO	ART. 184 DEL REGLAMENTO



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1025	18-dic-12	PARA EXHORTAR A PEMEX A RESPETAR EL DERECHO AL USUFRUCTO DE LOS HABITANTES DE LA COLONIA CARDENALES EN PAPANTLA DE OLARTE, VERACRUZ, EN RELACIÓN A LA EXPLOTACIÓN DEL POZO MIGUEL ALEMÁN Y NO PERMITIR QUE PERSONAS AJENAS AL MUNICIPIO SE ADUEÑEN DE UN TERRENO COMUNITARIO.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. RICARDO MEJÍA BERDEJA	ART. 184 DEL REGLAMENTO
1190	30-ene-13	PARA EXHORTAR A LA SENER A QUE TOMÉ LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA ERRADICAR LA EXTRACCIÓN, MANEJO Y DISTRIBUCIÓN ILÍCITA DE GAS LP EN EL PAÍS.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. RICARDO MONREAL ÁVILA	DECRETADO
1247	12-feb-13	PARA EXHORTAR AL TITULAR DE PEMEX A HACER PÚBLICOS LOS CRITERIOS UTILIZADOS EN EL PROCESO DE VALUACIÓN DE PLANTA Y SELECCIÓN DEL SOCIO EN EL QUE RESULTÓ ACREEDORA DEL 56% DE ACCIONES DEL COMPLEJO PETROQUÍMICO PAJARITOS, LA EMPRESA MEXICHEM Y HACER PÚBLICOS LOS PROCESOS DE ASOCIACIÓN FUTUROS.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. RICARDO MONREAL ÁVILA	ART. 184 DEL REGLAMENTO
1292	21-feb-13	PARA EXHORTAR A PEMEX PARA QUE INTENSIFIQUE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA PREVENIR Y CONTROLAR EL ROBO DE COMBUSTIBLE EN EL POLIDUCTO DE 16 PULGADAS MINATITLÁN - SALINA CRUZ, A FIN DE EVITAR UN ACCIDENTE QUE PONGA EN PELIGRO LA VIDA DE LOS CIUDADANOS.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. CAROL ANTONIO ALTAMIRANO	DECRETADO
1294	21-feb-13	PARA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE ENERGÍA Y LA CFE PARA QUE IMPLEMENTEN UNA CAMPAÑA NACIONAL RESPECTO DE LA DISPOSICIÓN FINAL DE FOCOS AHORRADORES Y SOLICITE A LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA EXPIDA UNA NOM QUE REGULE LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS MISMOS.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. JULIO CÉSAR FLEMATE RAMÍREZ	DECRETADO
1316	26-feb-13	PARA EXHORTAR AL DIRECTOR GENERAL Y AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE PEMEX PARA QUE HAGAN PÚBLICO EL ACUERDO NO. CA-083/2011, EL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA 832 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE PEMEX Y EL CONVENIO SINDICAL NO. 10614, SIGNADO ENTRE LA PARAESTATAL Y EL SINDICATO	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. LUIS ÁNGEL XARIEL ESPINOSA CHÁZARO	DECRETADO
1446	5-mar-13	PARA EXHORTAR AL DIRECTOR GENERAL DE PETRÓLEOS MEXICANO PARA QUE A TRAVÉS DE SU ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE HAGA PÚBLICO EL STATUS DE LA INVESTIGACIÓN LLEVADA A CABO EN CONTRA DE MEXICANA DE LUBRICANTES Y SE PRESENTEN LAS DENUNCIAS CORRESPONDIENTES.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. RICARDO MEJÍA BERDEJA	DECRETADO
1462	7-mar-13	PARA REQUERIR A PEMEX REFINACIÓN QUE IMPONGA LAS PENAS CORRESPONDIENTES A LOS FRANQUICIATARIOS QUE INCUMPLAN CON LAS OBLIGACIONES QUE LA NORMATIVIDAD LES IMPONE Y PARA EXHORTAR AL TITULAR DE PETRÓLEOS MEXICANOS APLIQUE UN PROGRAMA DE REVISIÓN DE LAS ESTACIONES DE SERVICIO PARA EVITAR INCUMPLIMIENTO AL MARCO JURÍDICO APLICABLE.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. RICARDO ASTUDILLO SUÁREZ	DECRETADO



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1538	14-mar-13	PARA EXHORTAR AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE, A TRAVÉS DE LA SENER, DE LA SHCP, DE LA SE Y DE LA SEDESOL SEAN AUTORIZADAS TARIFAS ELÉCTRICAS PREFERENCIALES O DE BAJO COSTO PARA EL CONSUMO DOMÉSTICO, COMERCIAL Y AGRÍCOLA A LOS ESTADOS DE CAMPECHE, CHIAPAS, QUINTANA ROO, TABASCO Y YUCATÁN.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. JUAN FRANCISCO CÁCERES DE LA FUENTE	ART. 184 DEL REGLAMENTO
1550	19-mar-13	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LA PROBLEMÁTICA QUE REPRESENTAN LAS ALTAS TARIFAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL PAÍS.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. ALEIDA ALAVEZ RUIZ	ART. 184 DEL REGLAMENTO
1555	19-mar-13	POR EL QUE INSTA A PEMEX PARA QUE SE ACATE O SANCIONE EL NO CUMPLIMIENTO DEL MANUAL DE OPERACIÓN DE LA FRANQUICIA PEMEX, POR PARTE DE LAS ESTACIONES DE SERVICIO RESPECTO DEL USO GRATUITO DE LOS SERVICIOS SANITARIOS POR PARTE DE CLIENTES Y ACOMPAÑANTES.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. ROSA ELIA ROMERO GUZMÁN	DICTAMINADO
1557	19-mar-13	PARA EXHORTAR A LOS TITULARES DE LA S.H.C.P., DE LA S.E.N.E.R., DE LA S.E. Y DE LA C.F.E. PARA QUE SE REALICE UN ESTUDIO DE LAS CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS EN EL ESTADO DE CAMPECHE Y SE DETERMINE LA CLASIFICACIÓN PERTINENTE, JUSTA Y CORRECTA DE LAS TARIFAS ELÉCTRICAS.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. ROCÍO ADRIANA ABREU ARTIÑANO	ART. 184 DEL REGLAMENTO
1665	2-abr-13	PARA EXHORTAR A PETRÓLEOS MEXICANOS PARA QUE INDEMNICE AL GRUPO DE PESCADORES UNIDOS DE ALTA MAR DEL GOLFO DE TEHUANTEPEC DEL PUERTO DE SALINA CRUZ, OAXACA, AFECTADOS POR LA CONTAMINACIÓN Y LA RESTRICCIÓN DE LAS ÁREAS DE PESCA.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. CAROL ANTONIO ALTAMIRANO	ART. 184 DEL REGLAMENTO
1690	4-abr-13	PARA EXHORTAR A LOS TITULARES DE PEMEX Y DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PARA QUE AGILICEN LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN SOBRE LAS CAUSAS DE LA EXPLOSIÓN EN EL CENTRO RECEPTOR DE GAS Y CONDENSADOS DE LA SUBSIDIARIA PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN EN REYNOSA, TAMPS., SUCEDIDA EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2012.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. AMIRA GRICELDA GÓMEZ TUEME	DICTAMINADO
1720	9-abr-13	POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE ENERGÍA PARA QUE PUBLIQUE EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN INFORMACIÓN RELATIVA A LA REGULACIÓN DE LOS PRECIOS Y TARIFAS APLICABLES A LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE GAS LP.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. GERMÁN PACHECO DÍAZ	ART. 184 DEL REGLAMENTO
1766	11-abr-13	PARA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES Y A LA CFE PARA QUE IMPLEMENTEN UN PLAN EMERGENTE PARA PREVENIR Y MITIGAR LOS EFECTOS DAÑINOS A LAS TELECOMUNICACIONES, ASÍ COMO LA GENERACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD SOLAR INTENSA (EYECCIÓN DE MASA CORONAL DEL SOL).	COMISIONES UNIDAS DE COMUNICACIONES Y DE ENERGÍA	DIP. ANDRÉS ELOY MARTÍNEZ ROJAS	RETIRADA
1767	11-abr-13	PARA EXHORTAR AL DIRECTOR GENERAL DE PEMEX PARA QUE GARANTICE EL MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES Y DUCTOS DE LA PARAESTATAL.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. FERNANDO CUÉLLAR REYES	DICTAMINADO



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

1773	11-abr-13	PARA EXHORTAR AL PODER EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE A TRAVÉS DEL TITULAR DE LA CFE SE HAGA DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO LOS IMPACTOS SOCIALES, ECONÓMICOS Y MEDIOAMBIENTALES QUE IMPLICA EL PROYECTO INTEGRAL MORELOS EN PERJUICIO DE LOS POBLADORES DE LOS ESTADOS DE MORELOS, PUEBLA Y TLAXCALA.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. CLAUDIA ELIZABETH BOJÓRQUEZ JAVIER	ART. 184 DEL REGLAMENTO
1774	11-abr-13	PARA EXHORTAR A LOS TITULARES DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PARA QUE CESE LA CRIMINALIZACIÓN Y PENALIZACIÓN EN CONTRA DE USUARIOS DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA POR FALTA DE CONDICIONES ECONÓMICAS PARA PAGAR LAS TARIFAS POR ESTE SERVICIO.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. CLAUDIA ELIZABETH BOJÓRQUEZ JAVIER	ART. 184 DEL REGLAMENTO
1854	23-abr-13	PARA EXHORTAR A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE ENERGÍA, DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y DE PETRÓLEOS MEXICANOS PARA QUE ESTABLEZCAN EN LA NOM-086-SEMARNAT-SENER-SCFI-2005 UN NUEVO ARTÍCULO TRANSITORIO EN EL CUAL SE FIJE UNA NUEVA FECHA PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL DIESEL UBA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.	COMISIONES UNIDAS DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y DE ENERGÍA.	DIP. MINERVA CASTILLO RODRÍGUEZ	RETIRADA
1865	23-abr-13	PARA EXHORTAR A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD PARA QUE ESTABLEZCA TARIFAS DE BAJO COSTO POR EL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN MEXICALI, B.C.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. MARÍA FERNANDA SCHROEDER VERDUGO	ART. 184 DEL REGLAMENTO
1892	25-abr-13	PARA EXHORTAR A LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA PARA QUE PUBLIQUE UN ACUERDO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN QUE AUTORICE LA MODIFICACIÓN A LAS TARIFAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, ELIMINANDO LOS MESES DE MAYO, JUNIO Y OCTUBRE COMO PARTE DEL PERÍODO DE APLICACIÓN DE LA TARIFA DE HORARIO DE VERANO EN PERODO PUNTA PARA LA INDUSTRIA DE BAJA CALIFORNIA.	COMISIÓN DE ENERGÍA	DIP. DAVID PÉREZ TEJADA PADILLA	ART. 184 DEL REGLAMENTO
1950	30-abr-13	PARA EXHORTAR AL EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE ORDENE LA INCLUSIÓN EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO LA PRESERVACIÓN, LA IMPLEMENTACIÓN DEL APROVECHAMIENTO Y EL DESARROLLO INTEGRAL SUSTENTABLE DE LOS TRÓPICOS MEXICANOS.	COMISIONES UNIDAS DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y DE ENERGÍA.	DIP. MARTÍN DE JESÚS VÁSQUEZ VILLANUEVA	ART. 184 DEL REGLAMENTO



4.2 Avance del trabajo legislativo

Al finalizar el periodo que se informa, 72 expedientes se tienen por asuntos totalmente concluidos, lo cual representa un 91 por ciento de los asuntos recibidos.

	RECIBIDOS	CONCLUIDOS	AVANCE (%)
TOTAL DE ASUNTOS	79	72	91.1%
PROPOSICIÓN DE ACUERDO	38	38	100.0%
INICIATIVA	27	27	100.0%
MINUTA	14	7	50.0%

Del total de los asuntos concluidos a la fecha, 29 de ellos fueron dictaminados, 39 concluyeron por disposición reglamentaria y cuatro han sido retirados por sus autores.

ESTADO	EXPED.
EXPEDIENTES CON PROCESO CONCLUIDO	72
EXPEDIENTES DICTAMINADOS	29
DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS	39
PROPOSICIONES RETIRADAS	4

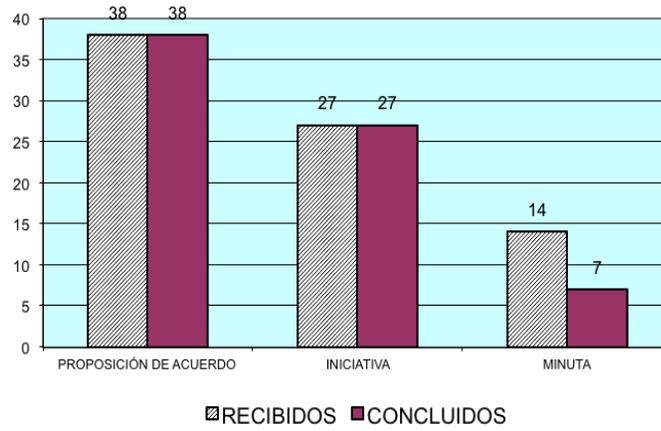
Los siguientes gráficos representan el avance del trabajo legislativo por tipo de documento turnado y por materia.



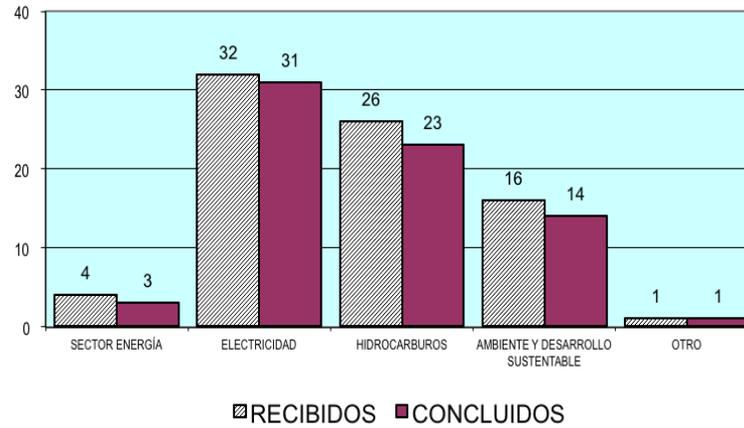
COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

EXPEDIENTES TURNADOS POR TIPO DE DOCUMENTO



EXPEDIENTES TURNADOS POR MATERIA





4.3 Aspectos destacados del proceso legislativo

El trabajo legislativo debe ser evaluado por el impacto que las reformas aprobadas tienen en diferentes aspectos de la vida social y la actividad económica de los mexicanos.

Durante el periodo que comprende el presente informe de actividades, entre otros asuntos, la Comisión de Energía aprobó tres reformas en materia de Energías Renovables y Aprovechamiento Sustentable de la Energía y en el mes de abril se ratificó la Estrategia Nacional de Energía.

Energías Renovables y Aprovechamiento Sustentable de la Energía

La Estrategia Nacional para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía (ENTEASE) tiene por objeto impulsar políticas, programas, acciones y proyectos enfocados al logro de una mayor utilización y aprovechamiento de las fuentes de energía renovables y las tecnologías limpias.

Las reformas aprobadas por la Comisión de Energía amplían los objetivos de la ENTEASE, al incluir a la investigación como uno de los objetivos primordiales de la misma.

Asimismo en la referida Estrategia se busca consolidar en el Presupuesto de Egresos de la Federación las provisiones del sector público tendientes a promover que en los inmuebles de las dependencias y organismos de la Administración Pública Federal se utilice energía renovable.

Por otra parte se incluye en la legislación un indicador denominado *densidad de potencia*, el cual que refleja el uso óptimo de los recursos y permite distinguir los proyectos que pueden tener un menor impacto ambiental.

A continuación se expone brevemente el contenido y alcance de tales reformas.

1. Minuta proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción VIII al artículo 24 de la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética

Circunstancia que le da origen: México cuenta con un potencial importante en materia de energías renovables, tales como: eólica, solar, maremotriz y otras, las cuales no han sido desarrolladas ni aprovechadas de manera suficiente.



COMISIÓN DE ENERGÍA

Solución: Una manera de incentivar el desarrollo y aprovechamiento de las energías renovables es fomentar su uso en inmuebles públicos incluyendo instalaciones gubernamentales.

La reforma aprobada, establece que la Estrategia Nacional para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía promueva que en inmuebles de la Administración Pública Federal se utilice energía renovable de acuerdo con las características geográficas, disponibilidades técnicas y viabilidad económica.

2. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 23 y 24 de la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética.

Circunstancia que le da origen: Incorporar el concepto de *investigación* como un objetivo primordial en la Estrategia Nacional para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía.

Solución: Mediante esta reforma se busca establecer que la Estrategia Nacional para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía tenga como objetivo la investigación en energías renovables, lo anterior en virtud de que el desarrollo de tecnología va indisolublemente ligado a la investigación.

3. Minuta con proyecto de decreto que adiciona el inciso c) a la fracción II del artículo 1o. de la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética.

Circunstancia que le da origen: Se debe aprovechar al máximo el potencial de energías renovables con que cuenta nuestro país. Los actuales indicadores previstos en el artículo 1 de la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética no son suficientes para desarrollar el beneficio potencial de los proyectos de generación de energía hidroeléctrica.

Solución: Se debe incluir en la legislación indicadores que ya se permiten en instrumentos internacionales como lo es el indicador de *densidad de potencia*. Este factor refleja el uso óptimo de los recursos y permite distinguir los proyectos que pueden tener un menor impacto ambiental, comparado con los beneficios por la generación de energía eléctrica.



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

El factor densidad de potencia, define la relación entre capacidad de generación y superficie del embalse, sea superior a 10 watts/m², a fin de permitir que la energía eléctrica producida a partir de recursos hídricos con una densidad de potencia superior a 10 watts/metro cuadrado sea considerada como fuente renovable de energía.

Mediante esta reforma se busca aprovechar mejor los recursos utilizados en la generación de energía limpia, con lo cual se contribuye a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera.

Estrategia Nacional de Energía

La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal establece en la fracción VI del artículo 33 que el Ejecutivo Federal enviará al Congreso, en el mes de febrero de cada año, para su ratificación en un plazo máximo de 30 días hábiles, la Estrategia Nacional de Energía.

En cumplimiento de dicha disposición, la Comisión de Energía aprobó en el mes de abril la actualización de la Estrategia Nacional de Energía correspondiente al año 2013. Finalmente, el 9 de abril pasado fue aprobado el Decreto por el que se ratifica la Estrategia Nacional de Energía con la siguiente votación:

Votos	Total	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	SP
Favor	237	198	3	2	25		9		
Contra	125		7	89		13		16	
Abstención	99		98	1					
Quórum									
Ausente	34	11	5	8	3	2	1	4	
Total	495	209	113	100	28	15	10	20	0

La Estrategia Nacional de Energía, en su carácter de instrumento de planeación del sector energético, prevé un punto de partida que contiene un diagnóstico general del sector energético de nuestro país y se encuentra diseñada a partir de **dos objetivos estratégicos**: 1) El Crecimiento del PIB, referido a satisfacer la demanda de energía para el desarrollo de actividades productivas, y 2) La Inclusión social, traducida en el acceso universal a la energía, oportuno y de calidad, que brinde igualdad para el desarrollo social y humano.



COMISIÓN DE ENERGÍA

Asimismo, la Estrategia Nacional de Energía, prevé alcanzar los anteriores objetivos estratégicos, mediante las siguientes *cuatro medidas de política*:

- La primera se refiere a los sistemas de *transporte, almacenamiento y distribución* de combustibles y electricidad, de modo que el país se encuentre interconectado y con la infraestructura suficiente para apoyar el desarrollo de cualquier región.
- La segunda se refiere a la *refinación, procesamiento y generación*, en donde se abordan los retos relacionados con la producción de los combustibles que el país demanda, así como aquellos asociados a la diversificación del parque de generación.
- La tercera es la *producción de petróleo*, con el objeto de mantener una explotación sostenible de los recursos petroleros.
- La cuarta se refiere a la *transición energética*, aprovechando los beneficios del gas natural para garantizar la sustentabilidad del sector y transitar hacia energías limpias.

La Estrategia, precisa la consolidación del sistema energético integral a fin de generar una cultura compartida por todos, a través de *tres elementos de integración*:

- La Sustentabilidad del sector, entendida como la capacidad del sistema para renovar sus recursos energéticos primarios, manteniendo los flujos de energía hacia los consumidores.
- La Eficiencia energética y ambiental, aplicando las mejores prácticas disponibles en la producción y consumo de energía para minimizar el impacto al medio ambiente derivado de las actividades del sector.
- La Seguridad energética, que se refiere a la capacidad y previsión que se tiene como país para mantener un superávit energético que brinde la certidumbre a las actividades productivas.



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

4.4 Subcomisiones y Grupos de Trabajo

Como fue expuesto en el informe del primer semestre, con el fin de apoyar el trabajo legislativo, la Comisión de Energía cuenta con cuatro subcomisiones y dos grupos de trabajo.

A. Integración de Subcomisiones.

Subcomisión de Hidrocarburos

INTEGRANTES	G.P.
Dip. Luis Espinosa Cházaro (Coordinador)	PRD
Dip. Ricardo Mejía Berdeja	MC
Dip. Ricardo Astudillo Suárez	PVEM
Dip. Mario Alejandro Cuevas Mena	PRD
Dip. Luis Ricardo Aldana Prieto	PRI
Dip. Javier Treviño Cantú	PRI
Dip. Jorge del Ángel Acosta	PRI
Dip. Williams Oswaldo Ochoa Gallegos	PRI
Dip. Germán Pacheco Díaz	PAN
Dip. Verónica Sada Pérez	PAN
Dip. Erick Marte Rivera Villanueva	PAN
Dip. Dora María Talamante Lemas	NA

Subcomisión de Electricidad

INTEGRANTES	G.P.
Dip. Alberto Anaya Gutiérrez	PT
Dip. Claudia Bojórquez Javier	PRD
Dip. Fernando de las Fuentes Hernández	PRI
Dip. Samuel Gurrión Matías	PRI
Dip. Ricardo Villarreal García	PAN



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Subcomisión de Seguridad e Impacto Ambiental

INTEGRANTES	G.P.
Dip. Javier Orihuela García	PRD
Dip. Abel Octavio Salgado Peña	PRI
Dip. Erick Marte Rivera Villanueva	PAN

Subcomisión de Energías Renovables

INTEGRANTES	G.P.
Dip. Laura Ximena Martel Cantú	PVEM
Dip. Javier Orihuela García	PRD
Dip. Antonio Francisco Astiazarán Gutiérrez	PRI
Dip. Samuel Gurrión Matías	PRI
Dip. Erick Marte Rivera Villanueva	PAN
Dip. Verónica Sada Pérez	PAN
Dip. Dora María Talamante Lemas	NA

B. Integración de Grupos de Trabajo.

Grupo de trabajo para transparentar los manejos comerciales, económicos y financieros de Petróleos Mexicanos.

INTEGRANTES	G.P.
Dip. Ricardo Mejía Berdeja (Coordinador)	MC
Dip. Laura Ximena Martel Cantú	PVEM
Dip. Miguel Alonso Raya	PRD
Dip. Jorge del Ángel Acosta	PRI
Dip. Jorge Rosiñol Abreu	PAN
Dip. Verónica Sada Pérez	PAN



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Grupo de trabajo de tarifas eléctricas.

INTEGRANTES	G.P.
Dip. Miguel Alonso Raya	PRD
Dip. Williams Oswaldo Ochoa Gallegos	PRI
Dip. Irazema González Martínez Olivares	PRI
Dip. Abel Octavio Salgado Peña	PRI
Dip. Jorge Rosiñol Abreu	PAN

Grupo de trabajo de explotación y distribución de gas.

INTEGRANTES	G.P.
Dip. Ricardo Astudillo Suárez (Coordinador)	PVEM
Dip. Alfredo Anaya Gudiño	PRI
Dip. Noé Hernández González	PRI
Dip. Ricardo Villarreal García	PAN
Dip. Germán Pacheco Díaz	PAN
Dip. Verónica Sada Pérez	PAN
Dip. Alejandro Cuevas Mena	PRD

4.5 Informes de Subcomisiones y Grupos de Trabajo

Durante el periodo que se informa, la Presidencia recibió del coordinador del Grupo de trabajo para transparentar los manejos comerciales, económicos y financieros de Petróleos Mexicanos, el diputado secretario Ricardo Mejía Berdeja, un documento relativo a los avances en la investigación en el caso Mexicana de Lubricantes.

A continuación se anexan las conclusiones del grupo de trabajo:

Durante la sesión de 15 de febrero del 2012 del Comité de Auditoría y Evaluación de Pemex, presidida por su Presidente, éste último reconoció que: "...ha habido una administración en Mexicana de Lubricantes, si bien no reconocida como fraudulenta, sí irresponsable y ventajosa al actuar de manera unilateral sin tomar en cuenta al socio minoritario".

A pesar de esto, en el 2012 Petróleos Mexicanos decidió reanudar relaciones con la empresa, con la condición de que Pemex Refinación recibiera 399 mdp obtenidos de la reducción de



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

capital social de MEXLUB, además de un monto mínimo de 100 mdp en un plazo no mayor a 3 meses, de los cuales aún no se tiene información de si ya se pagaron o las garantías existentes para corroborar que se pagará.

En el convenio se estipuló que como ganancias se le entregarían 6.4 millones de pesos por dividendos de 1998 al 2000, es decir por tres años se darían ganancias menores a el escandaloso sueldo del director Martínez Garza y su secretaria de casi 10 millones de pesos anuales.

Cabe destacar que en el boletín 78/2012, Pemex no informó con precisión que MEXLUB va a contratar una nueva deuda de 600 millones de pesos con un banco comercial para poder pagar a sus socios Impulsora Jalisciense (293 mdp), Banorte (26mdp) y Pemex Refinación (283mdp) por la reducción del capital social de la empresa. Tal y como ocurrió hace 19 años, Mexicana de Lubricantes nació endeudada con 186 millones de pesos y ahora reincide en la misma situación.

Entre lo acordado destacan: el desistimiento de todos los juicios penales, mercantiles y laborales, sin reserva de acción alguna de las partes; solventar los créditos irregulares otorgados por MEXLUB a otras empresas y los contraídos con bancos; dictámenes fiscales de MEXLUB no presentados ante el Servicio de Administración Tributaria; adeudos a cargo y garantías otorgadas por esta empresa a Sultana de Lubricantes y Lubrimar, filiales de Impulsora Jalisciense, y presentados como “operaciones normales”, y el desistimiento de la denuncia penal por administración fraudulenta en contra de Salvador Martínez Garza.

Aunado a esto, entre las nuevas exigencias de la paraestatal se encuentran: designación de dos consejeros independientes en el Consejo de Administración de MEXLUB, designación del subdirector de finanzas de la empresa y la constitución de un Comité de auditoría y uno de remuneraciones, ambos presididos por un consejero independiente.

Las utilidades que la empresa debe reportar a la paraestatal, apenas cubrirían los gastos y costos de los juicios entablados en su contra. Pemex mismo ha admitido que la actitud de MEXLUB fue irresponsable, por lo que es incomprensible que aun así, se decidan restablecer las relaciones comerciales con MEXLUB, poniendo como ingenuas peticiones que se mejoren los controles de vigilancia, la rendición de cuentas y el desempeño de la empresa.

A la fecha esto no ha ocurrido. Como prueba tenemos las declaraciones de MEXLUB en el 2013 informando que “el proceso de liquidación de la empresa se mantiene como se acordó en septiembre del año pasado, pese a las investigaciones que está haciendo el Órgano Interno de Control de Pemex.”



Las prácticas de lujos excesivos que comenzaron en 1992 no han podido erradicarse. De acuerdo con la Secretaría de la Función Pública, Santiago Martínez, actual presidente del Consejo de Administración, cuenta con un sueldo que, al sumarle prestaciones, asciende a 600 mil pesos mensuales.

5. Viajes de trabajo y actividades externas

5.1 Viajes de trabajo

Durante el periodo correspondiente al presente informe, no se realizaron viajes nacionales o internacionales.

5.2 Otras actividades de los integrantes de la Comisión de Energía.

Actividad: Foro de “Reforma al marco legal del Sector Energético”

Sede: Hotel Hilton Reforma

Fecha: 12 de marzo de 2013.

Diputados Participantes: diputados Marco Antonio Bernal Gutiérrez, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, Luis Ricardo Aldana Prieto, Juan Bueno Torio, Javier Treviño Cantú.

Actividad: Ceremonia de Conmemoración del 75 Aniversario de la Expropiación Petrolera.

Sede: Refinería “Ing. Antonio M. Amor” en Salamanca, Guanajuato.

Fecha: 17 de marzo de 2013.

Diputados Participantes: diputado Marco Antonio Bernal Gutiérrez, Ricardo Aldana Prieto, Irazema González Martínez Olivares, Javier Treviño Cantú, Alfredo Anaya Gudiño, Laura Ximena Martel Cantú.

Actividad: Exposición y Conferencia del Petróleo en México, PECOM.

Sede: Parque Tabasco, Villahermosa, Tabasco.

Fecha: 10 de abril de 2013.



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Diputados Participantes: diputado Marco Antonio Bernal Gutiérrez.

Actividad: Seminario internacional de la Secretaría de Energía “La Experiencia Noruega en Materia Petrolera”.

Sede: salón José María Morelos de la Secretaría de Relaciones Exteriores en Plaza Juárez No.20 Col. Centro.

Fecha: 8 de mayo de 2013.

Diputados Participantes: diputado Javier Treviño Cantú.

Actividad: Foro Transición Energética. Energía Renovable y Transición Energética.

Sede: Auditorio del Parque San Miguel Acapantzingo, Cuernavaca, Morelos.

Fecha: 21 de Mayo de 2013.

Diputados Participantes: Diputados Erik Marte Rivera Villanueva y Javier Orihuela García, integrantes de la Subcomisión de Energías Renovables de la Comisión de Energía.

Actividad: Mesa redonda La reforma del sector energético.

Sede: Canal del Congreso.

Fecha: 25 de junio.

Diputados Participantes: Javier Treviño Cantú, Juan Bueno Torio, Ricardo Mejía Berdeja, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro.

Actividad: Seminario Internacional “La Experiencia de Colombia en Materia Petrolera”.

Sede: salón José María Morelos de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Fecha: 30 de julio.

Actividad: Ceremonia del 76 aniversario de la Comisión Federal de Electricidad.

Sede: Central termoeléctrica de Manzanillo en Manzanillo, Col.

Fecha: 14 de agosto.

Diputados Participantes: diputado Javier Treviño Cantú.



Actividad: Participación en el foro “El Hoy mañana de las Energías en México Gas: LP”

Sede: “Querétaro Centro de Negocios”, Querétaro, Qro.

Fecha: 15 de Agosto de 2013.

Diputados participantes: Diputado Ricardo Astudillo Suarez, coordinador del Grupo de trabajo de explotación y distribución de gas de la Comisión de Energía y Javier Treviño Cantú.

6. Foros, conferencias y talleres.

La Reforma energética 2013.

El pasado 17 de abril de 2013 se llevó a cabo el foro “La Reforma energética 2013” en el Centro de Convenciones Tabasco, en Villahermosa, a fin de presentar diversas perspectivas y puntos de análisis en torno a los retos que actualmente el país enfrenta.

Dicha actividad que fue organizada por la Comisión de Energía, no sólo trató la cuestión de las tarifas eléctricas sino que también atendió los niveles de producción e indagó en la necesidad de lograr que el ordenamiento del sistema de Precios garantice el funcionamiento del suministro y el acceso real y equitativo del servicio público a toda la población.

La experiencia del sector energético canadiense.

El 28 de mayo del presente año, la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados sostuvo una reunión con los titulares de los organismos reguladores del sector energía de México y de Canadá, los señores Gaétan Caron, presidente de la Oficina Nacional de Energía de Canadá y Francisco Xavier Salazar Diez de Sollano, comisionado presidente de la Comisión Reguladora de Energía de México.

En este evento el señor Gaétan Caro ofreció una plática sobre la experiencia del sector energético canadiense. Al respecto señaló la importancia de la participación del sector privado en el desarrollo energético, tecnológico y económico de Canadá.

Asimismo destacó la relación trilateral México-Estados Unidos-Canadá a través de sus organismos, el Consejo Nacional de Energía de Canadá, la Comisión Reguladora de Energía de México y la Comisión Federal Reguladora de Energía de los Estados Unidos.



COMISIÓN DE ENERGÍA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Diputados participantes: Javier Treviño Cantú, Laura Ximena Martel Cantú, Antonio Francisco Astiazarán Gutiérrez, Juan Bueno Torio, Irazema González Martínez Olivares, Noé Hernández González, Germán Pacheco Díaz y Javier Orihuela García.

Sede: Sala de Juntas de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, Palacio Legislativo de San Lázaro.

7. Ejercicio del presupuesto operativo de la Comisión de Energía.

Con relación a los recursos económicos la Comisión de Energía informa que se utilizaron recursos por \$ 36,000 pesos para la realización del Foro “La Reforma Energética 2013” que se llevó a cabo en el estado de Tabasco, el día 17 de abril del año en curso.

Tales recursos fueron comprobados en su totalidad, por lo que esta Comisión cumplió con sus respectivas obligaciones ante la Dirección General de Finanzas de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros de la Cámara de Diputados, en el periodo de marzo- agosto de 2013.